



46<sup>a</sup>

Reunión Ordinaria de la  
Asamblea General de ALIDE

RIO DE JANEIRO,  
BRASIL  
18 - 20 MAYO, 2016

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ALIDE PARA EL FINANCIAMIENTO  
DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL**  
Río de Janeiro, Brasil, 19 de Mayo de 2016

**INFORME FINAL**

**Secretaría General de ALIDE**  
Mayo de 2016

**REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ALIDE PARA EL FINANCIAMIENTO  
DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL  
Río de Janeiro, Brasil, 19 de Mayo de 2016**

**INFORME FINAL**

La Reunión del Comité Técnico de ALIDE para el Financiamiento de la Agricultura y el Medio Rural, se realizó el 19 de Mayo de 2016, de 15:00 a 17:00 horas, en el Centro de Convenciones del Hotel Windsor Oceánico, en Barra da Tijuca, durante la 46ª Reunión Ordinaria de la Asamblea General Anual de ALIDE, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, y fue presidida por el doctor Rafael Gamboa, Director General de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) – Banco de México y Presidente del Comité Técnico de ALIDE para el Financiamiento de la Agricultura y el Medio Rural.

El objetivo de la reunión fue analizar e intercambiar experiencias de herramientas o mecanismos de las instituciones financieras de desarrollo para fomentar la modernización empresarial, tanto con el desarrollo e innovaciones como con transferencia tecnológica, en un enfoque de cadenas de valor, a fin de incrementar la productividad de las unidades productivas agrícolas y rurales. Igualmente, mostrar cómo estas distintas iniciativas se complementan con los programas que operan otras dependencias gubernamentales, considerando, que la atención a este sector debe ser vista con un enfoque integral, donde el financiamiento es solo una parte de las necesidades de los productores rurales, que además requieren de una variedad de apoyos y servicios provistos por otras esferas del sector público o privado.

En particular, se intentó responder a interrogantes tales como: ¿Cómo los bancos de desarrollo apoyan la modernización empresarial de los productores rurales? ¿Cuáles son y cómo operan los esquemas de innovación y transferencia tecnológica? ¿Cuáles han sido los resultados observados de estos programas? ¿Qué tan exitosos han sido estas iniciativas en la pequeña agricultura? ¿Cómo se han integrado estos esquemas de modernización empresarial, innovación y transferencia tecnológica con los apoyos y servicios que brindan otras dependencias públicas o privadas?.

Cabe destacar que la innovación es clave para mejorar la economía, el medio ambiente y el desarrollo social de los sectores productivos. Estimaciones sobre la tasa media de retorno a la agricultura por efectos de la inversión en I&D la sitúan en 64.6%, generalmente se acepta entre 20% y 80%. De allí la importancia de que el Comité haya abordado estos temas.

En primer lugar, como una forma de situar a los asistentes en el tema de la reunión del Comité, así como para promover el debate e intercambio de opiniones y propuestas, el doctor Rafael Gamboa, Presidente del Comité Técnico de ALIDE para el Financiamiento de la Agricultura y el Medio Rural, hizo una presentación introductoria sobre *“Esquema de Garantía para Fomentar la Innovación en el Sector Agroalimentario”*.

En su presentación, el Dr. Gamboa señaló que la innovación se puede entender como una serie de actividades para desarrollar e implementar un producto, bien o servicio, nuevo o significativamente mejorado. En todo proyecto de innovación existe incertidumbre en las diferentes etapas hasta su implementación, por lo que enfrenta dificultades para su financiamiento por los riesgos que perciben las entidades financieras. Asimismo, que las grandes empresas y corporativos destinan recursos humanos y capital propio al rubro de investigación y desarrollo –I&D; en contraparte, las empresas pequeñas y medianas requieren apoyo para financiar la innovación. Por

otra parte, que aunque existen fondos gubernamentales de fomento adecuados para cada fase del proceso, los recursos resultan escasos, y sus características y rigidez pueden ser inadecuadas para algunos proyectos.

Las etapas de un proyecto de innovación implican diferentes costos, riesgos y beneficios. Los costos y la duración del proceso y de cada etapa pueden variar mucho, dependiendo de la naturaleza del negocio y del tipo de innovación que se pretenda realizar.

En el caso de México, la experiencia de empresas que han utilizado recursos para I&D agrícola, muestra que aún persiste el desfase entre el proceso de I&D y la aplicación empresarial, un número importante de los proyectos son de investigación y no contemplan su escalamiento comercial.

Por otra parte, el proceso de asignación de recursos es deficiente ya que no se priorizan las redes de valor y la innovación orientada a aprovechar las oportunidades de negocio, está faltando un enfoque empresarial en los proyectos. Ello evidencia la necesidad de contar con instrumentos que induzcan a las empresas en la inversión de recursos en temas de innovación agroalimentaria; instrumentos financieros adecuados para incentivar el financiamiento de proyectos de innovación en este sector; y de proyectos sobre tecnologías para manejo de postcosecha, inocuidad agroalimentaria, para aumentar la vida de los productos perecibles, usos nutraceuticos (cuando los productos producen efectos beneficiosos en la salud, incluidos la prevención y el tratamiento de enfermedades) o alternativos de productos agropecuarios, uso de los grandes datos en la agricultura y el aprovechamiento de subproductos.

En cuanto al financiamiento a la innovación, la experiencia internacional muestra la mayor recurrencia en esquemas de garantías y reducción de tasas de interés. Un esquema de garantía debe responder a diferenciación de tasa de acuerdo a la etapa de aplicación y complementariedad de recursos que determinan el nivel de riesgo (ver tabla).

<b>Etapas</b>	<b>I &amp; D</b>	<b>Demostración</b>	<b>Pre-comercialización</b>	<b>Comercialización</b>
<b>Incertidumbre sobre rentabilidad</b>	Muy alta	Alta	Alta	Baja
<b>Duración</b>	Largo tiempo (> 3 años)	Tiempo moderado (1-2 años)	Tiempo moderado (1-2 años)	Corto tiempo (< 1 año)
<b>Participantes</b>	Empresas, gobiernos, fundaciones	Programas de gobiernos, patronatos, instituciones abocadas a la transferencia de tecnología, empresas	Asociaciones de productores, comercializadores, empresas compradoras en las redes de valor, banca de desarrollo	Comercializadores, banca comercial, productores, parafinancieras, empresas compradoras en la redes de valor
<b>Financiamiento</b>	Presupuestos permanentes para investigación y desarrollo	Programas específicos	Aportaciones de comercializadores, empresas tractoras, crédito de medio plazo	Aportaciones de participantes crédito de corto plazo

Para inducir el financiamiento a proyectos de innovación agroalimentaria, el FIRA basado en estas experiencias ofrece un servicio de garantía en condiciones preferenciales que cobertura hasta el 70% de proyectos que se encuentren en el proceso de adopción de las tecnologías, no es su objetivo cubrir el proceso de investigación.

Los proyectos de inversión elegibles con contenido de innovación deben estar en etapa de escalamiento comercial, y responder a las necesidades de innovación de la red de valor. Los sujetos de crédito elegibles son personas físicas o morales dedicadas a las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras u otras actividades económicas elegibles en el medio rural. Los créditos son en moneda nacional para inversión fija nueva, con recursos de FIRA o propios de las entidades financieras que intermedian sus recursos, hasta por un monto de 30 millones de UDIs (unos US\$8,6 millones). El plazo es determinado con base en el estudio de viabilidad, considerando el plazo máximo establecido para los proyectos de larga maduración.

Los beneficios de contar con una garantía como esta son los siguientes: 1) disponer de un instrumento financiero único en el mercado para apoyar el financiamiento de los proyectos de innovación agroalimentaria en su etapa de escalamiento comercial; 2) financiar el cambio tecnológico en la agricultura, para incrementar la productividad del sector y mejorar su competitividad; 3) dinamizar los procesos de innovación en el sector al contar con mecanismos especializados de financiamiento; y 4) incrementar los niveles de inversión privada en I&D agroalimentaria.

Luego de la presentación introductoria al tema central de la reunión del Comité, se pasó a un intercambio de opiniones comentarios entre los cuales se pueden destacar los siguientes:

- Los beneficiarios deben pagar parte de los costos asociados a la innovación. No es recomendable la transferencia de tecnología e innovaciones de manera gratuita, el beneficiario, en este caso los productores del campo, deben asumir parte de los costos que implica usufructuar una tecnología que le reporta mejores resultados en la producción y en los ingresos. Si van obtener un beneficio tienen que asumir parte de los costos que implica el desarrollo de prácticas innovadoras.
- No toda innovación significa máquinas o equipos sofisticados. Se tiene la idea errada que todo proceso de innovación va a asociado a la adquisición y uso de centros y laboratorios de investigación y desarrollo sofisticados, implementados con maquinaria y equipos modernos de última generación, y que por lo tanto realizarse siempre va a ser muy costoso y estará fuera de las posibilidades de los productores pequeños y medianos.
- Debe aprovecharse la sinergia con las universidades, centros de enseñanza técnica, organismos del Estado relacionados con la investigación y desarrollo y la asistencia técnica. En casi todos nuestros países existen en mayor o menor grado entidades públicas y privadas —sin fines de lucro o no— que cuentan con recursos, aunque limitados, pero que se orientan a hacer investigación y desarrollo, a fin de desarrollar innovaciones que puedan encontrar su aplicación en el sector agroalimentario. Hay que buscar la alianza con todos los actores que tienen como objetivo el desarrollo de innovaciones para este sector.
- Existen técnicas sencillas ancestrales que se han dejado de lado y cuya adopción puede contribuir en parte a mejorar la productividad de la producción agroalimentaria. Los propios productores a través de los años han encontrado algunas formas económicas de tratar con plagas y enfermedades para proteger sus cultivos, prácticas que deben sistematizarse, analizar su potencial y difundirlas entre los demás productores que enfrentan problemas similares.

- Es importante contar con bases de datos con información apropiada utilizando software de fácil manejo para orientar a los productores y actuar de forma rápida y eficiente. Para ello, el productor -utilizando sus teléfonos móviles- pueden enviar una imagen de su plantación o producto a un centro de datos e identificar de inmediato el problema que afecta a su producción e indicarle cómo actuar y el tratamiento que debe darle a sus cultivos.
- Por parte del Banco Agropecuario (Agrobanco), de Perú, se comentó que utilizan el método de la hoja de producto que contiene información detallada de los diferentes productos, por variedades, zona, provincia, región, departamento o Estado. Esto además de facilitar la diversificación y la gestión de riesgos de la cartera de los bancos permite el financiamiento de la producción agrícola con paquetes tecnológicos adecuados para cada tipo de producto según la variedad y localización por zonas geográficas.
- Como los pequeños y medianos agricultores muchas veces reacios a adoptar tecnologías o paquetes tecnológicos innovadores en sus procesos de producción, se recomienda contar con algún instrumento o esquema financiero que permita garantizarle que sus niveles de producción e ingresos van a ser como mínimo los mismos que obtenían con el paquete tecnológico que ellos venían utilizando tradicionalmente. Este tipo de instrumentos les va a dar seguridad y los predisponen a incorporar tecnologías cuyo impacto en la mejora de la productividad ya están probadas.
- La preparación o capacitación del productor para adoptar una nueva tecnología o cambiar al cultivo de una variedad o un producto diferente es importante, muchas veces no lo hace, no por la resistencia al cambio en sí mismo, sino por temor a lo que desconoce. Aquí se resaltaron algunos ejemplos de productores que solamente hicieron estos cambios cuando aprendieron en la práctica la técnica de cultivo de nuevos productos, conocieron el mercado de insumos y del producto, observando a otros productores. El efecto demostración juega un rol muy importante para la adopción de nuevas tecnologías que se utilizan no solo durante el proceso de producción sino también en la parte correspondiente al manipuleo, transporte, hasta que el producto llega al comprador final sea una empresa o los consumidores.
- En otro punto de la agenda, el señor Carlos Ginocchio, Gerente de Desarrollo del Banco Agropecuario (Agrobanco), de Perú, comentó sobre el **Premio AGROBANCO** patrocinado por el banco por tres años, que tienen como objetivo identificar y reconocer las tecnologías, productos y servicios financieros y no financieros innovadores existentes en la banca de desarrollo latinoamericana que puedan ser adaptables o replicables en el sector agropecuario en general por estas instituciones financieras. Para el primer año (2016), el tema seleccionado para el concurso es *“Herramientas para el Financiamiento y Desarrollo del Sector Forestal”*.
- Posteriormente, el Dr. Rafael Gamboa comento sobre la Pasantía **“Intermediación Financiera, Inteligencia Sectorial y Administración de Riesgos de Crédito: Buenas Prácticas en el Sector Agrícola y Rural”**, que ofrece el FIRA, en Morelia, México, del 26 al 30 de Septiembre de 2016; y constituye una interesante oportunidad para las instituciones financieras de América Latina y el Caribe con orientación al financiamiento del desarrollo agrícola y rural, para conocer las actividades y el modelo de negocios de FIRA, interactuar con su equipo de profesionales y técnicos de las áreas de promoción, intermediarios financieros, inteligencia sectorial, crédito y otras; visitar su Centro Desarrollo Tecnológico (CDT); y con productores e intermediarios financieros no bancarios.

- Finalmente, se presentó el **Programa de Trabajo de ALIDE 2016-2017** para el sector agrícola y rural, y se destacó la importancia de proponer actividades para promover una mayor cooperación interinstitucional en el marco de ALIDE por medio de estudios, seminarios, asesorías, misiones, pasantías, e intercambio y difusión de informaciones orientadas al aprovechamiento de conocimientos y experiencias en materia de financiación y desarrollo del medio agrícola y rural.